

# DOCUMENTS



LAS NOTAS ÚTILES PARA LA HISTORIA DEL  
REINO DE VALENCIA(ALACUAS) DE PEDRO  
SUCIAS APARICIO.  
ALACUÁS-ALLAQUAZ-ALAUQUAUZ-ALAGUAS

A través de estas páginas, que a continuación publicamos, pretendemos dar a conocer una parte del trabajo de Pedro Sucias Aparicio: "Notas útiles para la Historia del Reino de Valencia" referidas a la población de Alacuás. Esta obra es un manuscrito inédito, de seis tomos, fechado en Valencia en 1911, que se conserva en la actualidad en la Biblioteca Municipal de Valencia.

Corresponde su autoría a Pedro Sucias Aparicio, nacido el 29 de junio de 1844 en la población de Enguera, quién de diversos trabajos, primeramente en las oficinas municipales y después como secretario del juzgado municipal en su población natal, entraría en el Seminario de Valencia, donde siguió los estudios de humanidades, filosofía y teología y terminaría ordenándose sacerdote. Posteriormente, sería destinado, para ejercer su ministerio sacerdotal, a las poblaciones de Montesa, Benegida y a la iglesia del Milagro de la ciudad de Valencia, falleciendo en esta ciudad, el 11 de diciembre de 1917.

De su obra, la mayor parte manuscrita, cedida en testamento al erudito don José Serrano Morales, cabe destacar: *Calendario de Efemérides de Enguera*, *Calles de Enguera*, *Notas útiles de Enguera*, *Causas célebres de Enguera*, *Apuntes de la villa de Enguera*, *Crónica de Enguera*, *Historia de los monasterios del Reino de Valencia (3 tomos)*, *Historia de los conventos del Reino de Valencia (3 tomos)*, *Templos de la Santísima Virgen*, *Notas útiles para la historia del Reino de Valencia (6 tomos)*<sup>1</sup>.

Respecto a esta última, el mismo autor nos refiere las fuentes documentales y bibliográficas utilizadas al comienzo de la misma: "para escribir estos apuntes sobre Valencia y los pueblos de su Reino, se han tomado cuantas notas nos han parecido necesarias de los documentos existentes en el Archivo del Reino de Valencia, negociados del Real Justicia, Manaments Impars, Real Bailía, Maestre Racional, Archivo de la Maestranza, el de la Diputación Provincial y hemos pro-

---

<sup>1</sup>Corresponden estas anotaciones biográficas y bibliográficas a: Jiménez Piqueras, J.M.: "El Repique" Parroquia de San Miguel Arcángel. Enguera, n.º 21. Primavera, 1996.

curado adquirir cuantos documentos nos han sido posibles de particulares y de los diccionarios geográficos y estadísticos y otros autores del Reino de Valencia<sup>2</sup>.

En la edición que presentamos se ha respetado el manuscrito original, el uso de mayúsculas y minúsculas, así como los signos de puntuación utilizados por el autor, únicamente se han corregido algunas faltas de ortografía que resultaban evidentes como: viagero por viajero, excavaciones por excavaciones, conjeturas por conjeturas, gefes por jefes, mugeres por mujeres, etc.

Introducción y transcripción:  
JOSE ROYO MARTÍNEZ

## I. PARTE HISTORICA.

Nos determinamos a creer que la población de Alacuás es del tiempo de los romanos por haber documentos que lo justifican.

Cuando los condes de la Casta en el año 1583 levantaron aquel hermoso palacio que en la actualidad mira el viajero con grande atención, pues en él ve una hermosa casa solariega que manifiesta los soberbios edificios de aquel tiempo y los grandes gastos que hacia la nobleza para manifestar sus blasones y decíamos que teníamos a la villa de Alacuás por población o casa de campo del tiempo de los romanos por haberse encontrado, al hacer las excavaciones para la cimentación de aquel edificio, dos lápidas romanas que los antiguos poseedores de aquel edificio las mandaron embutir en las paredes, la una junto cerca de la puerta de entrada que copiada dice:

P-E FOS IV  
MENA  
MAURAI  
IIB-B M

Esta lápida la copió Emilio Hübner en su obra al número 3781.

El Príncipe Pio, en los apuntes que hizo de lápidas romanas del Reino de Valencia en el año 1792 nos habla (de la lápida) romana existente en el arco principal del palacio de Alacuás que dice:

POSTUMA LUCH FILIA  
POSTUMEA MAREA  
LIBERTA BENEMERENTI  
FECIT

---

2.- Sucasí Aparicio, P: Notas útiles para escribir la Historia del Reino de Valencia.

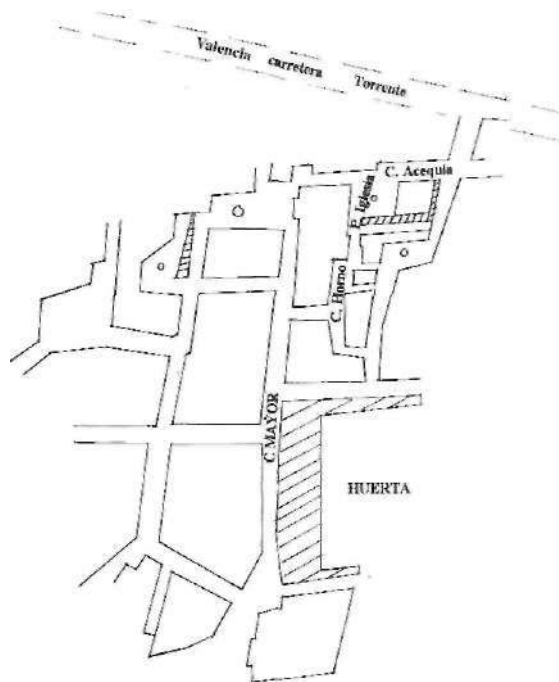
Su traducción según el mismo autor es:

"Postumia Postumata  
Lucia hija de Lucio  
Hizo construir este monumento  
que lo tenía bien merecido".

Unos escritores dicen, pero sin justificarlo, si serían llevadas allá y se colocaron, pero nosotros creemos lo antes dicho.

Nada decimos desde el tiempo de los romanos al de los árabes, pues sería andar en conjeturas y nada se puede escribir por carecer de documentos históricos.

Dice Beuter en su historia del Reino de Valencia que después de rendirse esta ciudad a don Jaime I, a los pocos días salieron de Valencia algunas cabalgatas a ver los pueblos limítrofes y al llegar a Alacuás se entregaron los moros de esta población para obedecer a don Jaime.



CROQUIS DEL PUEBLO DE ALACUÁS

En el libro del Repartimiento mandado hacer por don Jaime dando a los cristianos de su ejercito las fincas de aquellos moros que no quisieron avasallarse al conquistador, se le da este lugar a B. de Castellanos y a su mujer Eva y después en el mismo libro aparece como alquería de Valencia con el nombre de Alacuauz dada a los hombres de Teruel; no nos atrevemos a meternos en esta cuestión por no ser fácil su aclaración.

El nombre de Alcauás que tiene esta población, dicen algunos historiadores modernos que siempre se nombro así en razón de los escogidos vasos que fabricaban como ollas y platos por creer que compone de dos palabras: aula que en latín antiguo significa olla y cocta que es decir olla de barro cocido. Otros la tienen por vocablo arábigo y lo interpretan: arcos de la palabra cauz que significa arco de ballesta o arco flechero o arco de edificio.

Después de lo antes dicho no nos atrevemos a seguir la opinión de Escolano respecto a lo que dice de Alacuás con aquella serie de nombres de Pardos de la Casta, Mazas de Lizana y otras familias nobles y vemos en esto tal profusión de personajes en continuas guerras que después de leídos muchas veces no dicen nada práctico.

Vemos más claro lo que dicen los documentos del Archivo del Reino que son fuente y raíz de la historia.

En el año 1336 se levantó la primera guerra de la Unión, la cual se originó contra el monarca de aragonés, según dice Zurita por las envidias de la nobleza aragonesa, a cuyas guerras se unieron muchos nobles del Reino de Valencia como justificaremos en aquellos pueblos que tanto sus señores tomaron las armas como sus siervos que les ayudaron.

Por este tiempo en 1348 uno de los que salieron al campo a contradecir al monarca fue el señor o caballero de Alacuás llamado Soler por lo cual leemos en el Archivo del Reino "Que don Pedro IV, por carta suya dada en el palacio real de Valencia en 4 de septiembre de dicho año vende a don Pedro Escribá, caballero, a él y los suyos, para todos los tiempos y por el precio de 12.000 reales valencianos, el pueblo de Alacuás y Castiselles (que era un pequeño caserío situado cerca de Alacuás y que desapareció a la expulsión morisca de 1609) con todos sus términos y pertenencias, los cuales habían sido antes de un caballero llamado Soler que por delitos de crímenes, que cometió contra la real persona le fueron confiscados y la venta la hizo el rey con el derecho de hombres, mujeres y del fuero viejo, derecho de tercio y diezmo y también el monedaje y derecho en el patronato de las dos capellanías que había en Alacuás, aguas y molinos. El documento que citamos puede verse en el Archivo del Reino al tomo: 4, folio: 156.

Si bien vendió el monarca al caballero Escribá el pueblo de Alacuás, aún le

quedaron al rey ciertos derechos sobre esta población, pues en 26 de noviembre de 1367 el rey don Pedro IV el ceremonioso por carta cerrada vendió al noble don antonio Vilarragut Montero, mayor del monarca, el mero y mixto imperio y la jurisdicción que dicho señor rey pueda tener sobre el pueblo de Alacuás por el precio de mil florines de oro de los cuales confiesa el rey haber recibido cierta cantidad. Este documento puede verse en el Archivo del Reino en el negociado antes citado al folio 227.

Se deduce por los documentos citados que este pueblo tenía un señor feudal que era el Escribá y otro que tenía ciertos derechos en la población; esto es, señor directo y otro indirecto.

La jurisdicción que vendió el rey fue la de los moros que vivían en Alacuás, la cual pertenecía al segundo señor y cuyo documento fue hecho en Monzón en 26 de noviembre de 1388 (Archivo del Reino, folio: 28).

## **II. GERMANIAS**

Si bien dice el señor Madoz en su diccionario que en 1520 los agermanados ejercieron jurisdicción en esta población, es muy cierto que lo que ocurrió fue que todos los días había un continuo entrar y salir de éstos y el pueblo de Alacuás era muy partidario de los agermanados y sin excederse les daban cuanto pedían.

## **III. MORISCOS**

En lo que padeció en gran manera esta pueblo fue en la expulsión morisca, pues según el padrón que mandó hacer el Patriarca, algún tiempo antes de esta expulsión, tenía el pueblo 120 casas de cristianos viejos y 30 de moriscos.

Cuando el rey determinó el que los moriscos salieran de España los que mas se opusieron fueron los de Alberique, Antella, Gabarda, Alcacer, Alacuás y otros.

En vista de la tenacidad y oposición contra el bautismo bajaron para conven- cerles varios comisionados. Después de muchas conferencias pidieron los moris- cos un plazo de tres días para deliberar y concedido que fue, contestaron que se conformaban a bautizarse a condición de que se les dejase vivir en paz. Después de bautizados dieron la pequeña mezquita que tenían para iglesia parroquial y se la puso bajo la advocación de San Pedro apóstol (Danvila).

Como quiera que se decía que los moriscos conspiraban contra los españo-

les, leemos en el P. Bleda en su obras Moriscos, que los jefes de aquella conspiración para hacer el alzamiento fueron Pedro Contes, morisco de Manises; Alfonso Alaya de Valle de Uxó; Joaquín Malenida de Segorbe y Miguel Alanci y que hablaron con una comisión de franceses que habían de ayudar a la rebelión. Todo esto lo dice el P. Bleda, pero no lo justifica y es completamente falso, pues es el único autor que lo dice.

La expulsión morisca de Alacuás se llevó a efecto sin ninguna oposición y salieron estos juntos con los de Picasent, Ribarroja, Benimamet, Paterna, Chiva, Godella, Mislata y Buñol y en el camino se deshonoraban a las mujeres y sus hijas y mataron algunos padres de familia y después de desterrados aquellos españoles de su propia patria, en Barcelona se siguió juicio contra los que tal hicieron y se les ahorcó en las cárceles, los que no quisieron salir de España se les persiguió como a lobos atacados de hidrofobia y era cosa muy común encontrar en un camino a un morisco asesinado y una pobre esposa y algunos hijos llorando cerca del cadáver.

En vista de lo antes dicho el pueblo de Alacuás quedó reducido a su mitad de vecindario y sus campos quedaron incultos por falta de trabajadores.

Habiendo fallecido todos los de la familia Aguilar que fueron los señores de Alacuás siendo su último vástago don Berenguer Martín Torres de Aguilar, heredó este señorío don Juan Aznar Pardo de la Casta y el rey don Felipe III dio el título de conde de Alacuás, al Pardo en el año 1601.

Al llegar a este punto de la historia no nos determinamos a pasar adelante sin que don Julio Giménez, vecino y habitante de Valencia, que fue quien compró a los señores Pardo de la Casta, que se ausentó de España en 1708 a consecuencia de los acontecimientos habidos entre Carlos III, duque de Anjou y Felipe V por haberse declarado entusiasta partidario del primero, estableciendo desde aquel entonces su domicilio en Florencia (Italia), el que el señor don Julio Giménez me dejase ver algunos de los documentos de esta antigua casa de los Aguilares y Pardos para su estudio el índice de todos aquellos, a lo cual le estamos agradecidos y le damos las mas expresivas gracias y después de un escrupuloso examen de ellos resulta que no existe carta puebla dada por los señores Pardo de la Casta a la expulsión morisca para repoblar Alacuás.

#### **IV. PESTE DE 1647**

Dice el P. Gabaldá que en el pueblo de Alacuás no hubo mucha mortandad durante la peste bubónica de los años 1647 y 1648 por lo que gran número de enfermos de Valencia marcharon a buscar en su convalecencia hospitalidad en este pueblo y siempre hubo en el mismo gran número de éstos hasta encontrarse restablecidos.



El vecindario de este pueblo dio para los enfermos de Valencia gran cantidad de gallinas, arroz, vino y huevos.

## **V. GUERRA DE SUCESION**

Este pueblo se declaró partidario en estas guerras del Archiduque Carlos y todos los días había en la población grandes expansiones en fiestas y regocijos contra Felipe V, pero el día 6 de mayo de 1707 penetraron las tropas de éste en el pueblo y los partidarios de Carlos huyeron viniendo a esconderse a Valencia por temor a ser presos y encarcelados, pero el ejército de Felipe nada hizo contra los vecinos.

El día 12 de noviembre del mismo año volvió este ejército a Alacuás y entonces se llevó presos del convento varios religiosos por haber predicado contra el monarca legítimo y fueron en compañía de otros religiosos de San Francisco y del Socorro de Valencia y de Paiporta y algunos contribuyentes de dicho Alacuás y fueron encerrados en un castillo y en él estuvieron algún tiempo.

## **INVASION FRANCESA.**

Cuando los franceses rompieron las dificultades que en el puente de Contre-ras les opusieron, bajo Moncey con su ejército de avanzada a Valencia hasta el pueblo de Quart, estableciendo su cuartel general en la ermita de San Onofre.

Don Felipe Santi March quiso oponerse al paso de dicho pueblo con el bravo militar don José Caro, sobrino del difunto general de este nombre y muchos paisanos armados que salieron de Valencia. Se entabló una carga entre ambos ejércitos el día 26 de mayo por la tarde saliendo vencedores los franceses.

En la desbandada que hubo del ejército español marcharon algunos en su huida a Valencia, allí llegó la caballería francesa acuchillando sin piedad a cuanto encontró.

En nada más figura en acontecimientos históricos esta población; únicamente en la última guerra civil al pasar la facción de Cucala con dirección a Torrente se le incorporaron gran número de voluntarios de Alacuás.

## **VI. ESTADISTICA**

Alacuás es villa con ayuntamiento de la provincia, diócesis, audiencia y capitanía general de Valencia y partido judicial de Torrente de donde dista 2786 metros y de Valencia 8358. Está situado en un llano a la derecha de la carretera

real de Valencia e izquierda del arroyo que baja de Buñol, la baten todos los vientos, su clima es saludable, su cielo alegre.

La iglesia parroquial está bajo el patronato de Nuestra Señora de la Asunción y además tiene un exconvento de padres Mínimos.

Su posición topográfica es de 16 grados, 20 minutos de longitud y 39 y 29 de latitud. Su altura sobre el nivel del mar es de 238 metros.

Los edificios dignos de visitarse en esta villa son la iglesia parroquial, el convento de San Francisco de Paula que perteneció a la orden de Mínimos y hoy habitado por una comunidad de monjas Oblatas, la casa solariega llamada Castillo y alguna fábrica en donde se construyen peroles y cazuelas que es sin disputa la mejor del Reino de Valencia.

El curato de esta parroquia es de ascenso.

El término confina por norte con Aldaya; al este, Cuart, Mislata y Chiriveña; al sur Torrente y al oeste el Llano de Cuarte y se extiende todo en una llanura de cinco cuartos de hora y media hora de este a oeste. El suelo de esta población es de excelente calidad compuesto de preciosas huertas, la parte oeste se riega por las aguas de la acequia de Manises que tiene su partición en Cuart y cuyas aguas las toma del río Turia.

No quieren aprovecharse de las aguas del barranco llamado de Buñol que es uno de los afluentes al Torrente por los muchos perjuicios que causa a los campos y además por estar casi siempre seco.

Su término no tiene casas de campo y carece de montes.

Tanto la paite de huerta como de secano son de superior calidad. Tiene buenas viñas y corpulentos algarrobos y una clase de olivos de tronco delgado pero macizos de leña que dan abundantes cosechas y buen aceite y los vecinos del pueblo saben hacer la limpieza de estos árboles con gran aseo, no dejando ramas inútiles y tanto los árboles como las legumbres dan excelentes y abundantes cosechas.

Las principales partidas de este término son Rollet, Sequiola, Jueves y algunas otras y las de secano son Bobalar, Camino de Manises, Barranco de Buñol y otras.

En esta población se habla puro valenciano.

Las vías de comunicación son una carretera provincial por la que va el tranvía eléctrico de Torrente y el ferrocarril de Valencia a Utiel. Tiene otras sendas y caminos vecinales en mal estado que conducen a los pueblos inmediatos.

Las calles de la población se hallan en el mayor abandono y a pesar de que tienen el agua del Turia en abundancia no tienen ninguna fuente con su filtro y beben el agua de pozos.

Los naturales de Alacuás son poco amigos de la cultura pues escasamente la mitad de ellos saben leer y escribir.

Últimamente en el primer padrón de vecinos que hizo la Real Diputación de Valencia en el año 1646 tenía Alacuás 156 casas con 180 vecinos y en de 1900 tiene 2370 habitantes.

## **VIL IGLESIA PARROQUIAL**

Antes de escribir la pequeña historia de la iglesia digamos antes bajo que titular estuvo aquella con arreglo a las fechas que tenemos a la vista.

Cuando este pueblo de poco vecindario perteneció a la parroquia de San Nicolás de Valencia (téngase presente que hablamos después de los tiempos de la conquista de don Jaime).

Por el año 1330 fue hallada la imagen de la santísima Virgen cierto día labrando en un olivar un labrador, a la mayor urgencia levantaron los vecinos en el mismo sitio que fue hallada la imagen una pequeña capilla para que se dijese misa a diario pero el carácter de parroquia de Alacuás lo tenía Torrente por estar más cerca que Valencia. Todo lo dicho lo acredita una lápida que existe junto a la puerta de entrada del convento la cual no copiamos a pesar de haber leído muchas veces porque al colocarla en la pared pusieron mucho yeso por sus cantos perdiendo con ello muchas letras y sufriría alteración su contenido al copiarse. Lo que se lee perfectamente en ella es que el primer beneficiado que tuvo la capilla de Nuestra Señora del Olivar fue don Pedro Llosa que falleció en 1332.

Los moros que había en esta población tenían su mezquita en donde existe hoy la iglesia parroquial y al ser bautizados la cedieron para templo católico y se puso bajo el título de San Pedro apóstol.

En el arreglo parroquial que hizo de todos los pueblos de la diócesis en el año 1576 el beato Juan de Ribera mandó poner esta iglesia bajo el título de Nuestra Señora de la Asunción que es el que en la actualidad tiene.

Estas son las primeras notas históricas que nos proporciona el señor Danvila respecto a la iglesia de Alacuás y el Patriarca Juan de Ribera en su arreglo parroquial existente en el archivo de la curia eclesiástica del año que citamos.

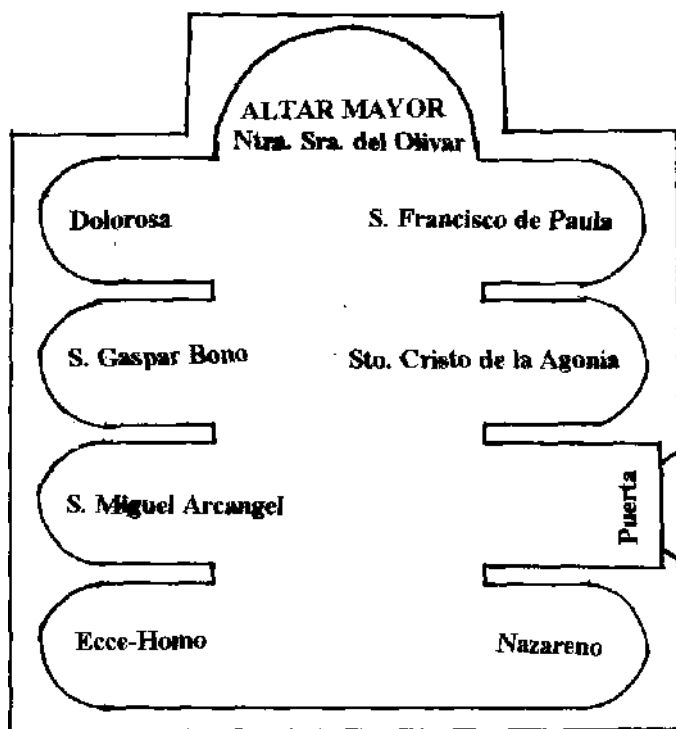
La actual iglesia comenzó a construirse en el año 1694 y sus obras fueron costeadas por los vecinos y el señor de la villa.

El templo es de una sola nave sin media naranja y su arquitectura pertenece al estilo churriguero de cuyo orden desapareció mucha hojarasca al ser restaurada en 1877.

Tiene dos puertas de entrada la que está frente al altar mayor carece de frontispicio y adornos por estar frente a esta el palacio de los señores territoriales y como estos señores hicieron un arco entre dicho palacio y la iglesia para colocar una tribuna en donde oían misa sin necesidad de salir a la calle sin confundirse con los plebeyos,

La otra puerta es de adornos muy sencillos y se encuentra al lado del evangelio.

Su plano es el siguiente:



Tiene esta iglesia buenos cuadros pintados al óleo los tienen por obra del religioso Gerónimo Borrás y otras dicen son de Cristóbal Llorens.

Esta iglesia está servida por un cura por oposición y nombramiento del ordinario y un vicario también nombrado por el prelado.

Tiene por feligreses todos los vecinos del término municipal.

### **VIII. NUESTRA SEÑORA DEL OLIVAR. ERMITA**

El hallazgo de la imagen de Nuestra Señora del Olivar, según una novena escrita por don Timoteo Casabán y Brisa, sacerdote e hijo de esta población fue de la siguiente manera.

Labrando junto a las primeras casas de la población en su olivar cierto labrador, con un par de bueyes tropezó la reja del arado con un cuerpo duro y extraño, el buen hombre creyendo se trataba de algún tesoro escondido, cavó la tierra con un azadón encontrando a poca distancia una campana; llamó en su ayuda a varios vecinos los cuales consiguieron levantarla hallando dentro de ella una imagen de la Virgen, Fue inmensa la alegría que experimentaron todos los vecinos de la población, sintieron inmenso gozo por tal hallazgo.

Esto fue en el año 1300 y poco tiempo después levantaron una modesta capilla en el mismo sitio donde fue encontrada la imagen y al frente de ella un sacerdote para que dijese misa y diese culto a la Santísima Virgen a la que titularon del Olivar.

### **CONVENTO DE DOMINICOS**

Tanta devoción hubo a Nuestra Señora del Olivar que a mediados del siglo XV cedieron los vecinos cierta cantidad de terreno y la imagen a una comunidad de frailes Dominicos, los cuales levantaron un convento de su orden y en él existía una respetable comunidad.

En ocasión a que había ido el Visitador a hacer la visita a los padres dominicos y al haber visto el gran descuido e indiferencia que en este convento se cumplía la regla, hubo una gran contienda entre varios religiosos y el Visitador en cuyo litigio fue muerte éste (Nota de Escolano. No dice el año que sucedió esto).

En vista de tan extrema resolución se mandó cerrar el convento y todos los religiosos de él fueron desterrados.

## **CONVENTO DE MINIMOS**

El convento de Dominicos que acabamos de mencionar estuvo muchos años cerrado, pero en el año 1534 encontrándose en Valencia doña Julia, duquesa de Calabria, hermana del duque de este título don Fernando de Aragón, virrey de esta ciudad, como quiera que el rey de Nápoles, su padre, había tenido estrechas relaciones y grande amistad con San Francisco de Paula, el duque don Fernando y sus hermanas doña Julia y doña Isabel habían conocido al santo siendo muy niñas y tenían gran devoción a los padres mínimos.

La infanta doña Isabel fue la que quiso que aquel convento se poblase con religiosos de esta orden y sacó las licencias necesarias y además mandó recomponer el edificio e hizo salir del convento de San Sebastián de Valencia algunos padres para ir a habitarlo.

Al principio de establecerse esta comunidad estaba muy pobre por no tener otros recursos para su manutención que la caridad pública y la caridad de don Jaime de Aguilar señor de esta villa que dio algunas cantidades de trigo varios años en escritura de censo, pues dichos señores del pueblo siempre manifestaron gran devoción al convento de Mínimos. Además dio una cantidad respetable en su testamento que lleva fecha de 13 de agosto de 1585 y con estas cantidades se hicieron grandes obras.

En este convento vivió y falleció el virtuoso sacerdote fray Cosme Muñoz, persona de mucha oración y grandes méritos religiosos.

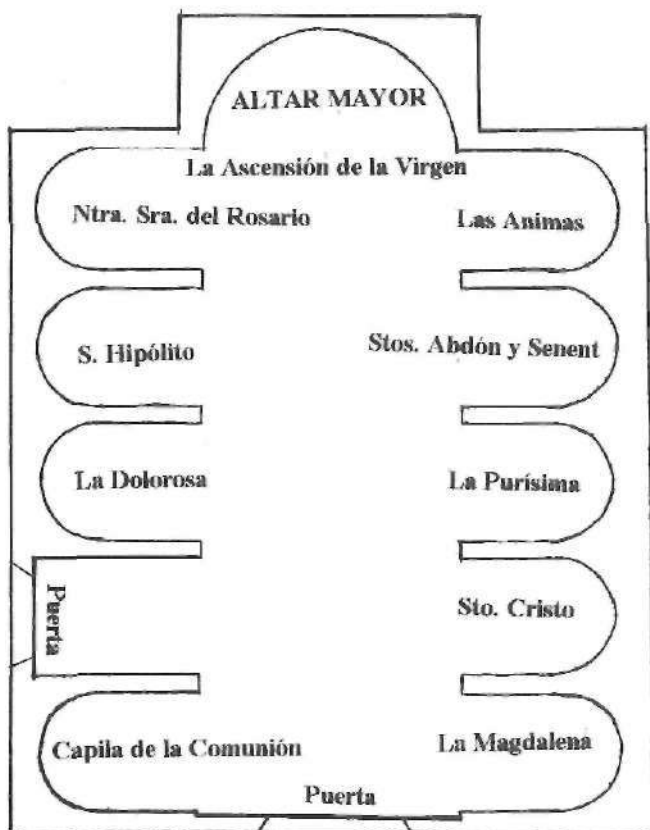
En virtud de la ley de exclaustación de 1835 salieron de esta casa los religiosos mínimos y estuvo este edificio abandonado hasta el año 1878.

## **CONVENTO DE OBLATAS**

En el edificio que fue convento de Dominicos primero y después de Mínimos se instaló en el año 1878 una comunidad de monjas Oblatas que recogen mujeres de vida airada y las hacen desistir de lo que venían haciendo.

Muchas cuestiones ha habido entre los vecinos y la comunidad por creerse unos y otros dueños del convento y cuyas cuestiones se han podido arreglar en que el día de San Francisco de Paula, día 2 de abril, la comunidad no ocupa el coro alto, que se haga la misa por cuenta del Ayuntamiento de fondos del pueblo y que dichos vecinos se sienten en el coro durante la fiesta religiosa.

El siguiente croquis representa el plano de la iglesia del convento:



La imagen de Nuestra Señora del Olivar se encuentra en un pequeño camaril que tiene entrada por la sacristía en donde se celebra misa a diario.

Este convento tiene imágenes hechas por buenos artistas como la de San Francisco de Paula, el Rosario y el Ecce-Homo obra del maestro Esteve como se justifica al ver el libro de cuentas que dejó este artista y que obra en poder de su familia en donde de su puño y letra se lee el encargo que le hicieron y lo que costó.

Terminamos diciendo que la imagen de Nuestra Señora del Olivar es de construcción muy antigua, lleva el niño Jesús en su brazo izquierdo y en la mano derecha un ramo de azucenas de plata; se halla vestida de ricos trajes bordados de oro.

## **IX. CASA SOLARIEGA DE LOS SEÑORES TERRITORIALES**

Persona muy perita en cuestiones de arquitectura y pintura es don Francisco Vilanova y su opinión nos merce gran crédito. Dicho señor al hablar del edificio que nos ocupa dice así:

Es mi opinión que este edificio es de mediados del siglo XIV durante las revueltas guerras de la unión y por caballeros adictos al monarca y por consiguiente enemigos de las prerrogativas forales, por esto Pedro IV consentía estas fortalezas para si era necesario sirviesen de fortaleza contra sus enemigos.

En la actualidad, de este castillo no se habitan más que los entresuelos, lo demás está destinado a casa de labranza y está el edificio bastante descuidado.

En su interior es digno de notarse varios detalles. El claustro consta de dos cuerpos sin adornos en sus columnas ni en los arcos y pertenece al estilo gótico puro.

Por una escalera colocada en uno de los ángulos del edificio se sube al piso principal y en el techo de este piso hemos visto antes de ahora grandes artesonados de roble, sus figuras rematando en conos figurando piñas. Sus paredes debieron estar en el tiempo de su opulencia vestidas por damascos y adornadas por grandes orlas.

De este edificio debiera ocuparse el Estado para colocar en él el Archivo del Reino u otra dependencia.

El último poseedor de esta casa fue don Jaime Aguilar y por no dejar descendiente paso a los Pardos de la Casta, Marqueses de la Casta y de Manfredi, el cual lo vendió a don Julio Giménez Lorca que es su actual poseedor.

### **HOMBRES CELEBRES**

Entre los hijos de esta población que mas se han distinguido citaremos a:

1.- D. Domingo Sarrió: Nació este en el día 1.º de marzo de 1609 y en el año 1626, cuando aun no tenía 17 años comenzó a estudiar teología en la Universidad de Valencia en donde se doctoró y al poco tiempo recibió órdenes sagradas, obteniendo un beneficio en la Catedral de Valencia.

Fue muy dado a la oración y a la literatura y por sus grandes méritos fue propuesto para el obispado de Segorbe cuyo cargo renunció por no creerse digno para ello.

Fue uno de los que mas trabajaron para instituir la congregación de San Felipe de Neri.



Escribió las obras siguientes: Devoción a la Santísima Virgen, Sermón en la Catedral de Valencia a la canonización de Santo Tomás de Villanueva, rezo a la Virgen de los Desamparados y un pequeño cuaderno de teología escolástica y unas conferencias espirituales; todas ellas respiran gran mística sagrada.

Fue además excelente orador pues a uno de sus sermones se debe la edificación del convento de religiosas dominicas de Belén y a otro la capilla de la comunión de la parroquia de San Martín.

Era persona que todos iban a consultarle, desde el teólogo mas escrupuloso hasta el abogado que no se determinaba a emprender un negocio por creerle injusto y era apreciado de todos por su ciencia, virtud y manera de ser.

Falleció en Valencia el día 25 de febrero de 1677 siendo muy sentida su muerte, pues perdió la ciudad un sabio y un santo y como prueba de lo que decimos al ser enterrado en la iglesia de la Congregación se puso sobre su sepultura la siguiente lápida que copiamos a la vuelta.

Lápida puesta sobre la sepultura de Sarrió.

D. O. M.  
 Font continuaces  
 XX Annorum vigiliis  
 Hinc primu' gaud' sed  
 In humulo  
 Dormit sed in Domino  
 Dominicus Sarrió, Presb.  
 Sicut ultra  
 Solo Domine dixit Deum  
 Quasi nomine  
 Maquam venerationis  
 M' dedi soxum  
 Hic filius  
 Omnia eius exhausit  
 Vicini onem vicinum  
 Eclogiae aedifici  
 Sapientiae hinc doctrina  
 Abore et amore Professor  
 Holum in ea indelibile  
 Dubium reliquit quo

Prestan virtute an doctidina  
 Cu' legib' gaudens infulus binocatur  
 Valentinas meritis  
 Popthica fugat  
 Partam r'hibet victoriam  
 Mariani Pendoris  
 Arcem cultores propagator noc  
 Minus se solvit inflamans  
 Quam in lingua letiam  
 Conuincionis in corde ex'p'arabit  
 Sed inter penitensiae  
 Spinas tot anima e' sigesta  
 Reduxit  
 Ut itinerarium  
 Etiam multitudine  
 Celi se nilan  
 Seceret viam  
 In carne abiit San. O' 1677  
 5 calendas Marci 1677  
 Aetatis non suae sed virtutis.

Antes de terminar conviene decir lo que pasa en el pueblo de Alacuás con la partida de bautismo de éste.

Hicimos un viaje expofeso para copiar dicho documento pero ¿cuál no sería nuestra sorpresa al buscar la fecha de esta partida y ver que había sido arrancada del libro de bautismo y se ve claramente por saltar dos folios en la numeración e hicimos presente al señor cura ecónomo señor Mangraner que debía de subsanarse la falta de este documento pero nada se ha hecho, todo lo dicho lo hacemos constar para que se sepa siempre que Domingo Sarrio era hijo de esta población.

Además en la sacristía de la iglesia de este pueblo se guarda un retrato y una lápida en la casa que nació.

2.- Fray Leonardo Rey: En crónica de Franciscanos Descalzos se lee:

Leonardo Rey fue natural de Alacuás, se crió en este pueblo por sus padres con gran descuido, era de carácter laborioso y discreto. Fue entrando en edad y mejorando en condiciones, pasó a estudiar a Valencia en compañía de un muchacho llamado Alvaro López y Leonardo tomó la vida de aquel y copió sus buenas costumbres y habiendo sabido ambos que en la casa donde ellos (vivían) la habían habitado dos mujeres malas, dijeron nuestros dos jóvenes, pongámonos a vivir en ella y hagamos una dida de santos.

Al poco tiempo pretendió Leonardo el ser religioso descalzo en San Juan de la Ribera y la comunidad lo recibió por verle tan dócil y simple; al ver esto el padre Sobrino dijo: En la comunidad ha de haber tres clases de religiosos:

Ingeniosos para predicar  
Doctos para confesar  
Simples para santos.

Fue tan casto que jamás dio su mano a besar a mujer alguna. En el voto de pobreza era tal el cumplimiento que en su celda no tenía otro mueble que la cama, un cuadro, un banquillo y una soga entre dos rincones que le servía de perchá; no llevó jamás mas que el simple hábito y estos no los quiso usar mas que viejos, que servían de desecho a los padres.

En la abstinencia era exagerado para la comida pues sólo probó la carne en los dos últimos años de su vida.

En la obediencia llegó a ser hasta servil, si alguna vez se le alababa no hacía oposición en lo que se le decía.

Era muy amigo a vivir solo y amaba en gran manera el silencio. Acabados los actos de la comunidad se escondía en su celda y no se le veía en parte alguna ni en conversación con otros religiosos.

Después de una vida de tantos ejemplos de virtud y abnegación falleció el día 16 de febrero de 1659, cuya pérdida sintió en gran manera la comunidad por haber desaparecido de entre ellos un sacerdote modelo y de tantas virtudes.

